

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

2468 *ALUMINIOS TINO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ESCINDIDA)*
ALUMINIOS TINO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CONSTITUCIÓN)
HEMIVANE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CONSTITUCIÓN)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 12 de abril de 2023 la Junta General de Socios de ALUMINIOS TINO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (sociedad escindida), acordó la escisión total de la sociedad escindida en favor de dos sociedades beneficiarias de nueva constitución:

(i) la sociedad HEMIVANE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL;

(ii) y una nueva sociedad que girará bajo la misma denominación social de la sociedad escindida, esto es, ALUMINIOS TINO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL.

Cada una de las sociedades beneficiarias de la escisión se subrogará, respecto de la parte a ella transmitida, en todos los derechos y obligaciones de la sociedad escindida totalmente.

Asiste a los socios, a los acreedores, a los representantes de los trabajadores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la escisión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Finestrat (Alicante), 12 de abril de 2023.- El Administrador Único de Aluminios Tino, sociedad limitada unipersonal (sociedad escindida), Faustino Cabrera Garcia.

ID: A230017110-1